

**REVISTA  
de la  
FACULTAD DE MEDICINA**

***CONDICIONES PARA LA PUBLICACION DE TRABAJOS***

1. La Revista aceptará los siguientes tipos de trabajos:
  - a) Artículos científicos
  - b) Actualización de temas
  - c) Resúmenes de trabajos de la Universidad Nacional
  - d) Comentarios de libros
  - e) Temas humanísticos
2. Los artículos deben venir escritos en papel tamaño carta blanco, a máquina, con tinta negra y doble espacio, con buen margen y tendrán un máximo de 20 hojas.
3. Después del título debe consignarse el nombre del autor, y luego el de los colaboradores, con sus respectivos títulos académicos.
4. Al final del artículo debe aparecer el nombre del autor, con su dirección y la fecha en que se remite el artículo.
5. La bibliografía debe escribirse, según las normas internacionales, así:
  - a) Apellido del autor en mayúsculas e iniciales de su nombre; lo mismo para los colaboradores.
  - b) Título completo del artículo.
  - c) En caso de publicación periódica I) Abreviatura del nombre de ella, según la clave internacional, o su nombre completo. II) Número del volumen en caracteres arábigos, seguido de dos puntos (:). III) Numeración de las páginas que abarca el artículo separadas por un guión. IV) Después de la coma (,), año de la publicación.
  - d) En caso de libro: I) Título de él. II) Capítulo y página de la cita. III) Nombre de la Casa Editorial. IV) Lugar de la edición. V) Año de la edición.

Las referencias deben figurar en orden alfabético.

# REVISTA de la FACULTAD DE MEDICINA

---

VOLUMEN 40

No. 1

ENERO - MARZO 1986

---

Tarifa para Libros y Revistas editados en Colombia: Permiso 112 Administración Postal.

*Dr. ANTONIO RAMIREZ SOTO*

*Decano*

*Director:*

**Dr. ALVARO MURCIA GOMEZ**

*CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD:*

Dr. Antonio Ramírez Soto	Decano, Presidente
Dr. Alvaro Camacho Durán	Vice-Decano
Dr. Jaime De La Hoz De La Hoz	Representante Profesorado
Dr. Gabriel Toro González	Representante del Consejo Superior Universitario
Dr. Alberto Amaris Mora	Representante del Comité de Directores de Depto.
Dr. Enrique Ardila Ardila	Representante del Comité de Directores de Carreras
Dr. Ismael Roldán Valencia	Representante del Comité de postgrado
Dra. Elsa Escobar Jácome	Secretaria Académica

*DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:*

Dr. Héctor Bernal	Ciencias Fisiológicas
Dr. Alfredo Rubiano	Morfología
Dr. Carlos Agudelo	Microbiología y Parasitología
Dr. Edgar Mendoza	Medicina Preventiva
Dr. Alberto Amaris	Pediatría
Dr. Darío Zuleta	Rehabilitación
Dr. Augusto Castro	Cirugía
Dr. Manuel Bustamante	Patología
Dr. Mario Peña	Medicina Interna
Dr. Alvaro Velasco	Gineco-Obstetricia
Dr. José A. Márquez	Psiquiatría
Dr. Jorge A. Pérez	Imagenología

*DIRECTORES ACADEMICOS DE CARRERA:*

Dr. Enrique Ardila Ardila	Medicina
Lic. Rosalba Quintero	Nutrición y Dietética
Lic. Marie L. de Alvarado	Terapias

*CONSEJO EDITORIAL:*

Dr. Antonio Ramírez Soto, Presidente  
Dr. Fernando Sánchez Torres  
Dr. Gerardo Díaz  
Dr. Hernán Alvarado  
Dr. José Perea  
Lic. Alicia Trujillo

*COMITE DE REDACCION:*

Dr. Guillermo Vásquez Franco, Coordinador  
Dr. Alvaro Rodríguez  
Dr. Héctor Tejada  
Dr. Germán Pérez  
Lic. Aura García Ulloa.

*COMITE DE ADMINISTRACION*

Dr. Héctor Bernal  
Dr. Jorge Rodríguez

# REVISTA de la FACULTAD DE MEDICINA

---

VOLUMEN 40

No. 1

ENERO - MARZO 1986

---

DIRECCION:

CIUDAD UNIVERSITARIA  
FACULTAD DE MEDICINA  
OFICINA 137  
TEL.: 244 28 50

## CONTENIDO

	Pág.
Editorial. Reconocimiento y Compromiso Dr. Antonio Ramírez Soto.....	7
Hemobilia Dr. Enrique Rincón Figueroa, Dr. Oswaldo Alfonso Borraez Gaona.....	9
Hígado Graso Agudo del Embarazo. Tres primeros casos en el Hospital Materno Infantil. Dr. Ariel I. Ruiz Parra. Dr. Ricardo Alvarado Pantoja.....	21
El Collage de imágenes de revista como método de evaluación proyectiva en terapia ocupacional. María del Pilar Gómez N., Cristina Guío de Alzate, Alicia Trujillo Rojas.....	43
Displasia Campomélica y Reversión sexual XY en gemelas monocigóticas. Humberto Arboleda G., Clara Arteaga D., Luis Quintero R., Emilio Yunis T.....	59
Cuantificación de Insecticidas Organoclorados en sangre. Armando Vargas Melo, María del C. Vallejo.....	71
Algunos aspectos sobre el Shock Séptico. Dr. Fernando Sierra A., Dr. Victor Gil A.....	87
La Administración y la Crisis en Salud. Jaime Páez Franco.....	113
Recuerdo y Presencia del Profesor Calixto Torres Umaña Alberto Amaris Mora.....	115
Compilación de Resúmenes.....	119

## EDITORIAL

### RECONOCIMIENTO Y COMPROMISO

Sesión Académica en la Facultad de Medicina, en la celebración de los 119 años de fundación de la Universidad Nacional.

*Señores Miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, señora Directora de la División de Docencia de la Universidad Nacional, señores Exdecanos, Profesores Honorarios y Eméritos, señores Profesores e Instructores, señores Estudiantes, Personal Administrativo, señoras y señores...*

*Hemos asistido en este momento a un parte de labor cumplida, en la Universidad Nacional de Colombia.*

*Labor cumplida, pero en qué forma: Amalgamando la experiencia, el conocimiento científico y el ejemplo del maestro con el amor y la entrega a la Universidad, hoy ampliamente demostrados.*

*Al decir de Bertrand Rusell, en el proceso formativo debe darse siempre la afortunada simbiosis entre el conocimiento y el amor. El uno sin el otro conducirá irremediabilmente al materialismo o al fanatismo.*

*Mil gracias en nombre de nuestra Escuela para nuestros maestros, quienes desde este rango, el de mayor significado, el de mejor profesión, han venido construyendo a Colombia desde esta Facultad de Medicina por más de veinticinco (25) años de labor continua.*

*Pero también asistimos hoy, señoras y señores, al Acto de Compromiso adquirido y protocolizado por la promoción de que ha sido*

*objeto un formidable grupo de docentes quienes, no en vano lo han logrado, en cumplimiento del rigor académico.*

*Este compromiso al cual hoy me refiero, supone entre otras cosas, un sentimiento de independencia intelectual, esencial para el cumplimiento adecuado de las funciones del maestro ya que su tarea es la de inculcar todo lo que pueda de conocimiento y de razonabilidad en el proceso formativo. En vez de enseñar obsesivamente nuestro pensamiento, debemos más bien enseñar a pensar.*

*Este compromiso adquirido, también debe ser la expresión de esa vocación o llamado que el maestro debe poseer, quien como el artista solo puede ejecutar adecuadamente su trabajo cuando está dirigido por un impulso creador interno.*

*También este compromiso debe seguir significando un factor determinante de cambio en el educando, en favor del progreso científico y por encima de todo en procura de un mejor servicio para la comunidad.*

*Finalmente, ilustres colegas, comprometidos todos en esta formidable responsabilidad de formar ciudadanos útiles para Colombia, deseo manifestar como simple docente, aún muy incompleto pero de acuerdo con un ilustre educador colombiano que también prefiere la sabiduría a la ciencia. No olvidemos que para nuestros alumnos debe ser más importante ser más que tener más. Que es más importante crear que copiar. Que es más importante raciocinar que memorizar. Que es más importante concientizar que domesticar. Recordemos que en manos del maestro está la mejor riqueza nacional.*

*Mil Gracias...*

**ANTONIO RAMIREZ SOTO**  
*Decano*